

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 261** *ORDÓÑEZ Y ORTEGA, S.L.*
 (ABSORBENTE)
 INVERSIONES ORTEGA MANZORRO, S.L.
 (ABSORBIDA)

Las Juntas generales de socios de las entidades indicadas acordaron en fecha 21 de enero de 2019, la fusión de las mismas mediante la absorción de Inversiones Ortega Manzorro, S.L. (absorbida), por Ordóñez y Ortega, S.L. (absorbente).

Los acreedores de ambas sociedades pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y oponerse a ésta en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Chiclana de la Frontera, 22 de enero de 2019.- Secretaria del consejo de administración de Ordóñez y Ortega, S.L. y administradora única de Inversiones Ortega Manzorro, S.L, Isabel Manzorro Cabeza de Vaca.

ID: A190003564-1